III.

Cuando en 1879 se declaró la guerra al Perú, hacia ya algunos años que los partidos políticos de Chile habian renunciado a su pasada historia para echarse en brazos de alianzas que les proporcionaban combinaciones de un dia, verdaderos calmantes de dolores agudos que mejoran un instante al paciente para agravar sus males en seguida.

Vino despues el largo período de la guerra esterior que apagó hasta los ecos de la trompeta política para que sólo resonasen el clarin y los cañones en el campo de batalla. Esto era justo y patriótico, y nadie podrá censurarlo.

Empero, aquella série de acontecimientos, desgraciados unos e impuestos los otros por la fuerza de las cosas, dió el golpe de gracia, por decirlo así, a los partidos, que de suyo entónces arrastraban como carga pesada el carro de históricos trofeos y de glorias conquistadas en lides no sangrientas pero honrosas.

Por manera que en 1883, cuando la guerra perú-boliviana moría de anémia—enfermedad física y moral de los chilenos— el campo en que se ejercitaba la accion política interna de la república no ofrecia aspecto mas consolador que el de vastísimo sepulcro en que yacieran sepultados los recuerdos, como estuviéranlo en el territorio conquistado los cuerpos de los héroes y las glorias de la patria que la sangre y el esfuerzo nos legaron.

IV.

En ese mar en que todo parecia marchar a seguro naufrajio político, sólo se divisaban entónces dos entidades, la del Gobierno que imponia su voluntad sin contrapeso y la del país que soportaba con indolencia vergonzosa el yugo ominoso que se ajustaba a su cerviz nunca domada en las contiendas esteriores.

Fué entónces cuando el presidente Santa María y el ministro Balmaceda, su ejecutor, creyéndose bastante poderosos con el egoismo ajeno y con la propia audacia, provocaron guerra cruda contra el sentimiento relijioso que a la sazon estaba adormecido por el lucro egoista y corruptor de unos y por la indolente y muelle vida de los mas.

La situacion no podia presentarse mas alarmante a los ojos de aquellos que todavía conservaban la fé de sus mayores, el amor bien entendido de la patria y el calor jeneroso de la sangre que colora en las mejillas el pudor; y en varias ocasiones cúponos entónces el deber doloroso de manifestar esta misma opinion desde las columnas de la prensa diaria.

Y miéntras el enemigo presentábase así armado de la omnipotencia, aunque usurpada, ¿dónde estaban los gladiadores que se aprestaban para combatirlo? ¿dónde las falanjes organizadas y compactas para presentar batalla?

Bien claro lo dijimos en aquella época (1883) cuando, apreciando la situacion política juntamente con los caracteres de la lucha relijiosa que se iniciaba, escribíamos desde las columnas de *El Estandarte Católico* las siguientes reflexiones:

«Hubo un tiempo, deciamos, en que los partidos fueron; pero hoi esos partidos políticos no existen.

«Entónces semejantes eran al ideal que hemos trazado. Hoi borrados están de su frente sus destinos. Porque su destino estaba escrito miéntras ellos reposaban sobre la moral; pero tanto ésta como la lealtad en ellos fué borrada por el aleteo de sus falanjes que plegaron sus alas al entrar en las alianzas funestas y en las transacciones desdorosas. Porque los partidos que derivan su existencia de ideas que no pueden someterse a transacciones, cuando transijen se suicidan.»

V.

Empero, de en medio de aquel horizonte estrecho y sobre ese cielo preñado de tormentas, surjió una pléyade de sinceros católicos y esclarecidos patriotas que cual nuevos Pelayos de su causa dejaron la dulce sombra del hogar para reclamar su investidura y apercibir sus armas de combate en la Grande Asamblea Popular de 8 de julio de 1883, que tuvo lugar en Santiago, y de la cual trajo su oríjen el primer directorio que estaba llamado a aceptar el reto que el Gobierno dirijiera al país y, aceptándolo, abrir camino a la reaccion saludable de los buenos y a la restauracion posterior de los partidos políticos.

Ardua era la tarea de los miembros de ese directorio, los medios escasos, los desalientos y las decepciones deberian ser muchas; contaban con que no habian de faltar quienes estorbaran su paso o pretendieran amenguar su gloria; pero ellos enarbolaron franca y resueltamente la bandera católica, que no por sufrir los ataques del enemigo dejaría de presentarse inmaculada y brillante por encima de las jeneraciones, de los tiranos y de los siglos.

VI.

¿Obraron bien o mal? Esa ha sido una cuestion por algunos debatida pero no censurada abiertamente ni aún por aquellos mas reacios en imitar su ejemplo en las primeras angustiosas horas de la lucha.

En nuestro sentir no se podia ni debia proceder de otra manera. Se levantaba por el enemigo la bandera de la irrelijion para desquiciar los fundamentos sobre que reposa la sociedad, y era fuerza entónces oponerle resistencia en nombre del mismo principio católico atacado, en nombre de la conciencia cuya libertad el liberalismo incrédulo pregona y cuya esclavitud persigue.

Y para que se vea que nuestra conviccion de que ese procedimiento era correcto, nunca sufrió desmayos, séanos lícito reproducir un apéndice más de nuestros artículos de aquel tiempo que manifiesta la apreciacion que entónces como hoi formábamos en la materia. Dice así: «Es fuerza confesarlo: ningun móvil político impulsa hoi a los católicos chilenos. Ellos se agrupan en derredor de la bandera relijiosa, en la cual se halla escrito el lema de moralidad que se quiere desterrar de las instituciones sociales, por aquellos que no conocen otra patria que ellos mismos.»

«Pues bien, entónces, todos los hombres que tienen fé en el porvenir deben unirse para entrar en la lucha formando un solo poderoso esfuerzo para salvar de en medio del cáos el principio de moralidad sobre el cual los partidos políticos han de levantarse en las edades que se acercan.»

VII.

Pero no entra en nuestro propósito debatir las diversas cuestiones de forma o de fondo que surjan a nuestra marcha por el trazo histórico que vamos recorriendo a escape para llegar al punto que nos propusimos estudiar y que no es sino la consecuencia lójica de los hechos y de los sucesos que venimos recordando.

Bástenos dejar establecido el hecho innegable de que ántes que el directorio de 8 de julio de 1883 tomara sobre sí la tarea pesadísima de combatir al enemigo en medio de jeneral desconcierto, ninguno de los que posteriormente censuraron su conducta tuvo abnegacion, desinteres ni enerjía para, en la primera hora, bajar a la arena ardiente en que se lucha por los principios sin ambicionar la gloria de los hombres. Y como hemos dicho, es una verdad, al ménos por nosotros acatada, que ese directorio procedió correcta, patrióticamente y noblemente enarbolando sin reticencias ni sobresáltos la bandera puramente relijiosa: faltaba la base y era necesario echarla; porque de igual suerte que cuando fallan los cimientos de un edificio y éste se desploma, sería insensatez reconstruirlo sin afianzar aquellos, tambien en la reconstruccion del edificio social que se ha minado por su base que es la relijion y la moralidad pública, sería necedad pretender levantarlo comenzando por donde se debe terminar.

VIII.

Era así como se operaba el movimiento de reaccion saludable, cuando a fines del año 1884 el enemigo vióse obligado a cambiar en cierta manera de frente en sus ataques, con motivo de aproximarse la época de renovacion de los poderes públicos.

Cesaron de discutirse las leyes opresoras de la conciencia católica; pero se recordará que aún entónces se invocaba por el Gobierno como lema político la hostilidad contra aquella. Eran los últimos disparos que se hacian cuando ya en la práctica pudose ver la ineficacia de las leyes absurdas que se acababan de dictar.

¿Cuál era entónces la mision que correspondia al directorio de 8 de julio? ¿Habria sido cuerdo entrar de lleno a procurar la reorganizacion del Partido Conservador, muerto a la sazon como todos los otros partidos de la república, por mas que sus ideas y programas se mantuvieran incólumes? De ninguna manera; porque eso habria equivalido a subordinar el éxito a lo que que en aquella época podia llamarse una mera cuestion de forma; desde que esa reorganizacion no es trabajo de un dia sino obra de largo aliento, para la cual se necesitan no sólo patriotismo y fé en el porvenir sino tambien la calma y el tiempo necesario de que entónces no se podia disponer. Por una parte los espíritus hallábanse ajitados con la guerra relijiosa y bajo esa impresion iban a lanzarse a la arena política: no era por cierto aquel un momento de calma para entrar a debatir en esas Asambleas que son los verdaderos Congresos Constituyentes de los partidos políticos, los gravísimos problemas de la situacion y los medios mas adaptados para resolverlos.

Por otra parte, aunque se hubiera dispuesto de la calma suficiente, habria faltado el tiempo, porque nadie olvidará que como dejamos recordado, no se apagaban aún los fuegos de la lucha relijiosa cuando se hizo necesario empezar a contestar los disparos del enemigo que invadia el campo opositor en nombre de la política.

Fué entónces patriótica y cuerda la conducta del directorio de 8 de julio al afrontar la nueva situacion que se presentaba, con igual resolucion, con el mismo abnegado desinteres que habia peleado ya por mas de un año, sin cuidarse de las censuras que pudiera despertar su actitud, un tanto dictatorial si se quiere, pero así requerida por la necesidad violenta de las cosas y por la fuerza incontrastable de los sucesos que se desenvolvian.

No habia, pues, tiempo que perder; y ese directorio comprendiéndolo así, sin duda, organizó en Santiago una reunion de notables para recibir de ellos en hora apremiante su nueva investidura política, salvando de esa manera el principio de que el nombramiento de los directorios políticos debe hacerse en la forma mas republicana que las circunstancias permitan.

Ese nuevo directorio, o diremos mas propiamente, esa nueva forma del de 8 de julio de 1883, mereció la confianza de todos sus correlijionarios del país que han sabido hacer justicia a su patriótica abnegacion, a su noble desinteres y a sus levantados móviles.

Por esto, y aunque nunca se nos ocultó la deficiencia de que necesariamente tuvo que adolecer el nombramiento de esa Junta política, jamás trepidamos en hacer nuestra su causa y en prestarle sin reservas la adhesion y el débil esfuerzo personal, que forman la pequeña pero única y leal cooperacion que puede ofrecer quien se inicia apénas en los actos que constituyen la vida del ciudadano activo y la carrera del hombre en su manifestacion republicana.

IX.

Despues de esta corta peregrinacion histórica al traves de los graves acontecimientos que han tenido lugar en el breve lapso de dos años de porfiada lucha y de tenaces y no estériles esfuerzos, tocamos ya el punto que nos propusimos estudiar lijeramente al comenzar este artículo, esto es, el espíritu a que, en nuestro concepto, obedece la circular que a sus correlijionarios del país dirijió por intermedio de su secretario la Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

Desde luego se ofrecen a nuestro exámen varias cuestiones que tienen relacion con ella; cuales son los móviles que determinan la convocacion a una Asamblea de delegados que invistan la representacion de todos los conservadores de la república; si es oportuno el momento en que se propone la idea de esa convencion; y cuál es la forma en que debe realizarse para que satisfaga las aspiraciones de todos los que simpatizan con la causa conservadora.

Haremos algunas reflexiones jenerales acerca de esos puntos, dejando para tratar mas tarde, si lo creemos oportuno y el tiempo nos lo permite, varias cuestiones de detalle que envuelve la idea propuesta en dicha circular.

X.

El propósito de convocar a una Grande Asamblea manifestado por la Junta Ejecutiva, honra altamente a los ciudadanos que componen ese directorio político, y viene a confirmarnos una vez más en la idea que teníamos de la lealtad de sus procedimientos, de la nobleza de sus aspiraciones y de la sinceridad de su patriotismo, cosas de que jamas habíamos dudado, pero que es bueno hacer notar para que aquellos espíritus apocados que nada ven mas allá de su propia conveniencia, aprendan a inspirarse en elevados ejemplos.

Con efecto: despues de dos largos años de constante labor, de sacrificio sin cuento, en que ha soportado a pecho descubierto los dardos acerados del enemigo, la ingratitud de muchos y el agradecimiento de pocos, ese directorio al cual se debe casi en su totalidad el haber despertado la reaccion social y política que hoi se advierte, cree que su mision ha concluido y que ha llegado el momento en que el Partido Conservador se organice sobre base estable y duradera.

Por esto se nota a primera vista en la espresada circular que predomina en aquella Junta la idea de su dimision y la de que se organice un Directorio Jeneral y permanente investido de la facultad necesaria para reconstituir el Partido Conservador en manera que concuerde con sus honrosos antecedentes y con sus grandes destinos.

XI.

Y ya que a cada paso se invoca el nombre del Partido Conservador, permítasenos una pequeña digresion.

Conviene procurar que esa denominacion no obedezca a la aspiracion de conservar a toda costa prácticas añejas, sean ellas buenas o malas.

Gravísimo error sería del que confundiera lastimosamente una mera cuestion de nombre con una alta cuestion de ideas: el partido conservador debe ser eminentemente progresista, y su nombre no debe hacerse derivar sino de su mision que consiste en *conservar el órden* establecido por el Creador en las sociedades humanas, es decir el órden basado en la moral, fundamento de lo que existe.

Es cierto que ese nombre puede en ocasiones arrancar su oríjen inmediato de acontecimientos diversos que se relacionan con las constituciones o la historia de los pueblos; pero su nombre técnico debe siempre basarse en el órden lójico de las ideas que acabamos de enunciar.

XII.

Pero, volviendo al asunto de que nos ocupábamos: si la conducta de la Junta Ejecutiva es patriótica y digna de elojio al convocar a una Asamblea que reconstituya el Partido Conservador, es necesario estudiar si el momento presente es oportuno para ello.

Al tratar este punto no trepidamos en decir que, a nuestro juicio, no sólo es oportuno sino que tambien es necesario como táctica de órden y de disciplina.

Se acerca el momento en que el país va a encenderse en la discusion ardiente y práctica de la persona que debe suceder en el mando al actual presidente de la República.

Los hombres de ideas buscan siempre por diversos caminos el triunfo de los principios que profesan, y como su espíritu no les deja permanecer estacionarios, es peligroso que, si no tienen un candidato propio que satisfaga ampliamente sus aspiraciones, se comprometan inconsideradamente en esas jornadas del entusiasmo cívico, obedeciendo a aquel principio sancionado por la teolojía para ciertos casos, pero funestísima en la aplicacion errónea que de él se hace frecuentemente por los partidos políticos: *de dos males el menor*, y es necesario conjurar esos peligros.

Entre tanto ¿qué ocasion mas propicia para organizarnos? Despues de la contienda relijiosa existe la comunidad de ideas que a todos nos une, lazo indispensable para la constitucion de un partido; el adversario se encuentra fraccionado y la lucha electoral debe librarse en su propio campo sin que deber alguno obligue a los conservadores a terciar en la contienda: no hai por lo tanto pasiones del momento que puedan orijinar discusiones parciales ni exaltadas.

Y, por lo contrario, no procediendo ahora a esa organizacion, se correria el riesgo, casi la seguridad, de ver enrarecer las filas conservadoras; porque la abstencion de los partidos es seguro disolvente; de tal suerte que el partido que no obra abdica, y los partidos no sólo obran luchando por sus ideas sino tambien organizándose para asegurar el triunfo de las mismas en el porvenir.

XIII.

Y si los fines que se persiguen con la convocacion de la Asamblea son laudables, y oportuno el momento elejido para hacerlo, falta sólo pensar en cuál sea la forma mas adecuada para realizar los altos fines que se desean.

Ya lo hemos indicado: no entraremos en cuestiones de detalle que tan divididas traen a las diversas agrupaciones liberales que, buscando la manera de organizar una convencion que dé garantías de seriedad, persiguen desde hace tiempo una fórmula infalible, como si esas fórmulas se encontraran escritas, como las recetas en los libros de los médicos, en sus programas o en el círculo de sus encontradas ambiciones.

Ellas ignoran talvez que esa fórmula es la honradez, y si se encuentran desconcertadas es porque há mucho tiempo que de su honradez se desconfía; porque hace muchos años que desterraron de su programa el principio de moralidad que constituye la base de todos los partidos que aspiran a vivir la vida inmortal de las ideas que no se abaten ante un hombre ni se doblegan ante el beneficio de un momento.

XIV.

Los que hoi dirijen el movimiento conservador no necesitan buscar esas fórmulas efímeras que huyen de sus adversarios como la luz en presencia de la sombra.

Ellos tratan de que el Partido Conservador se reconstituya sobre la base inamovible de la moralidad por la cual han combatido en dos años de esforzadas contiendas: tienen derecho a exijir que se crea en la honradez de sus propósitos, y no han menester de mas que procurar que la Asamblea de diciembre se organice en la forma que mejor se adapte al verdadero sistema republicano; es decir al sistema que concilia la igualdad con los principios, sin dejarse arrastrar por la corriente demagójica y sin caer en el abismo de la absorcion monárquica; es decir, procurando la igualdad creadora de los que son algo y no la disolvente igualdad de los que son nada; porque en aquélla consiste la verdadera democracia, y ésta no es otra cosa que el comunismo destructor que todo lo desquicia y mata.

Procediendo en conformidad con esos principios, ningun hombre sensato desconfiará de su obra; porque sobre las seguridades que ofrecen su patriótica conducta del pasado y su propia dignidad, cuentan con la confianza que merecen los partidos que luchan desde abajo; porque ellos están siempre empeñados en manifestar en la práctica de las ideas republicanas que son dignos de llegar al poder en nombre de los principios de honradez que forman su programa.

XV.

Y ya que tocamos el punto de los programas, séanos permitido, ántes de concluir estas observaciones inspiradas por el buen deseo, insinuar una idea cuya realizacion bastaria a satisfacer una de nuestras mas grandes aspiraciones.

Es un fenómeno curioso y digno por lo tanto de notarse que aquellos que rinden culta a la razon en este siglo de luces son jeneralmente los que ménos disfrutan de sus favores porque sólo hablan de ella como de todas las demas cosas, por tradicion, esto es por lo que oyen, sin tomarse el trabajo de pensar. Así tambien se observa que aquellos que mas hablan de la libertad y mas la exaltan son los que ménos la ejercitan porque no la tienen, salvo la que gastan para hablar sin cuidarse de ver si hai hombres sensatos que los escuchan.

Debido a esa costumbre que hace de la ignorancia un fruto de la razon, y del charlatanismo un sinónimo de libertad, óyese decir frecuentemente que el Partido Conservador es retrógrado, y a fé que los que eso propalan hacen bien en guardarse de desprestijiar su causa prestándole su adhesion.

Pero no porque se injuria a la verdad ésta deja de ser una; y el Partido Conservador que a ella rinde culto, si bien ha mantenido siempre inalterables sus ideas en punto a doctrina, ha ido sin embargo modificándolas en la forma para adaptarlas en cuanto ha sido posible a los progresos humanos y a las costumbres de la época, sin separarse, por cierto, de la verdadera libertad que consiste en obrar como se debe y no en hacer lo que se quiere.

Pero como esas transformaciones progresistas han ido operándose paulatinamente, esto es, variando a la par con las costumbres, no las advierten aquellos que necesitan de manifestaciones esternas que las proclamen; y por esto juzgamos conveniente que esas Grandes Asambleas deliberativas se celebren periódicamente, cada cuatro o cinco años, por ejemplo, a fin de que en ellas esté siempre abierta la discusion razonada sobre las diversas modificaciones que segun las épocas pudieran hacerse en el credo político del partido.

Ese procedimiento sería tanto mas útil cuanto que él ofrecería a la juventud un campo en que espaciarse, influyendo con su voz y con su accion en los destinos sociales y políticos.

Hemos avanzado estas ideas porque nuestra aspiracion sería que el Partido Conservador se reconstituyera formando, por decirlo así, un Estado dentro del Estado, en cuanto fuera posible practicarlo.

Por este propio motivo juzgamos que acaso sería oportuno que la Asamblea de diciembre autorizara ámpliamente al directorio jeneral que nombre, para formar un programa en consonancia con las ideas que constituyen el verdadero credo conservador, y que podría tenerse como provisorio hasta que otra de esas asambleas deliberativas lo discutiera y aprobara como definitivo.

Eso sería, a nuestro juicio, útil, republicano, progresista y liberal.

FERMIN SOLAR AVARIA.

Viña del Mar, 3 de octubre de 1885.

VARIEDADES.

Importante invento español.—Leemos en *La Epoca* de Madrid:

Se ha concedido a don Francisco del Castillo privilejio de un procedimiento para poner a flote los buques sumerjidos en las aguas: consiste en introducir en los diversos compartimientos de la embarcacion sacos impermeables llenos de aire, que llenando su capacidad desalojan de ella el agua y resulta alijerada la masa total del buque en la diferencia que hai del peso del agua y el de igual volúmen de aire.

Los buzos colocan en el interior del buque los sacos, amarrándolos en sus estremos a puntos a propósito; en los estremos superiores llevan los sacos un tubo elástico e impermeable, por el cual se inyecta el aire con auxilio de una bomba, y una vez lleno de aire el saco, baja de nuevo el buzo, cierra las dos llaves colocadas al efecto, una a la embocadura del soco y la otra en la estremidad del tubo, y desenroscando la tuerca que los une, atornilla el tubo a otro saco, continuando las operaciones hasta que se llenen de aire todos los sacos necesarios para poner a flote la embarcacion.

Ademas de la colocacion de sacos en el interior del buque, se colocan tambien sobre cubierta en el sentido traversal y atados a las bordas y a los demas puntos resistentes del esqueleto del buque.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Octubre.

5—Bca brit Inmuncina, de 583 t, de Glasgow en 95 dias, Weir Scott y Ca, surtido.

6—Vap chil Luis Cousiño, de 419 t. de Lota, Ca. S de L y C, carbon.

Vap chil Maipo, de 1501 t, del Callao en 9 dias, Ca. S A de V, surtido.

Bca brit Petterson, de 388 t, de Cardiff en 98 dias, Williamson, Balfour y Ca, carbon.

SALIDAS.

Octubre

6—Vap chil Copiapó, para Castro, Puerto Montt e intermedios, Ca. S A de V, surtido.

Pasajeros por el vapor Maipo.

Del Callao: señora de Williams y 3 niños, señor Pedro A Elguero, Ed. W Willis, Juan Wacchan.

De Arica: Max. Gonzalez, señoritas Amelia y Elena Gonzalez, señor Santiago Mardones.

De Antofagasta: Luis Rivadeneira.

De Taltal: Pedro J Acuña, S Lamartine, I Jacobs, señora Gregoria Olivares de M, señor Manuel A Barrios.

De Caldera: A Cannobbio.

De Carrizal: Federico Almeida.

De Huasco: Federico Philippi, Armando Philippi, Augusto Borchus, Nicanor Vidal, Aníbal Naranjo.

De Coquimbo: P J Varela, señora e hija, V Gallardo y señora, J N Carmona, S Peña, J M Sola, N Guzman, A Ramirez, R Pinto, madre y 3 hermanas, V Palma, D Osorio, Ed. Mouri y hermana, señorita Vila Magallanes, señor Víctor Gana.

Y 61 de cubierta.

Pasajeros por el vapor Copiapó.

Para Talcahuano: señor Manuel Merino, y hermana, Rdo Pedro Stall.

Para Lota: señora Clara D de Coro.

Para Corral: señor Emilio Rioseco.

Para Ancud: señora Catalina Schultz y niña.

Y 10 de cubierta para varios puertos.

AVISOS.

Fierro Viejo.

La Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta vende, puesto en Antofagasta, mas o ménos 200 toneladas fierro batido y 150 toneladas fierro fundido.

Por mas pormenores ocurran a la oficina de la Compañía, calle de Blanco, núm. 126.

Valparaiso, octubre 6 de 1885.

SANTIAGO POHLHAMMER,
225 jerente interino.

Compañía de Salitres
Y FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA.

Por acuerdo del Directorio, se cita a reunion jeneral de accionistas para el 15 de octubre, a las 3 P. M., en la oficina de la Compañía, para dar cuenta del Balance y Memoria semestral.

Valparaiso, setiembre 30 de 1885.

SANTIACO POHLHAMMER,
secretario interino.

Soltau y Ca.

han trasladado su

Almacen de Cigarros Puros

a la calle A. Prat, núm. 46, al lado del nuevo edificio del

BANCO DE VALPARAISO
220

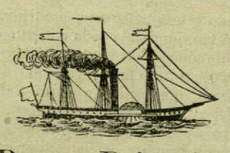

Barca Británica
«INMUNCINA»,
DE GLASGOW.

Suplicamos a los consignatarios de mercaderías traidas por este buque, se sirvan presentarnos sus manifiestos por menor a fin de ponerles el visto-bueno correspondiente.

Las mercaderías de despacho de playa serán despachadas en los galpones de Aduana, y cesa nuestra responsabilidad una vez desmbarcadas.

Los consignatarios se servirán pasarnos nota del peso de sus mercaderías, de lo contrario no admitiremos reclamos en nuestras cuentas de descarga.

LYON HERMANOS,
corredores marítimos.

Valparaiso, octubre 7 de 1885.
118

Zapatería
DEL
BAZAR HISPANO AMERICANO,
TIVOLÁ, 109

Recomendamos altamente el calzado trabajado en nuestra casa por su duracion y economía, pues siendo este un ramo de la casa al por mayor, podemos competir con cualquiera del mismo negocio; lo cual nos lo ha enseñado la esperiencia con la diferencia de precios de las zapaterías del centro.

223 J. HERRERA T.

Bazar
HISPANO-AMERICANO,
TIVOLÁ, 107 Y 109.

Llamamos la atencion de las señoras al surtido de tienda, que es variado y económico; tómense la molestia de andar algo mas y verán la diferencia de precios del centro, en percalas, jéneros blancos, cachemiras, lanas y demas artículos de tienda.

223 J. HERRERA T.

Harina
MOLINO SAN PEDRO.

en sacos de 46 klgs y 23 klgs.
Id candeal
Frejoles bayos y caballeros
Trigo candeal
Cebada
Nueces
Charqui
Vino Panquehue

VENDEN:
SALAS, EDWARDS Y C.ª
Calle Arturo Prat, núm. 43.

Compañía
SUD-AMERICANA DE VAPORES.

Conforme a lo acordado por el Directorio con fecha 29 de setiembre próximo pasado, se repartirá a los accionistas, desde el 15 del presente, un dividendo interino de cuatro por ciento, en la oficina de la Compañía, calle de Blanco, número 136.

Los accionistas residentes en Santiago que quieran recibir allá su dividendo, se servirán prevenirlo a nuestro ajente, el señor Cárlos Rogers, o a esta oficina.

Valparaiso, octubre 3 de 1885.

HORACIO LYON,
h-a. jerente.

En venta por mayor:

Ropa hecha en el pais, buen corte y elegante.
Pantalones de diablo fuerte.
Calzado fabricado en el país.
Pañuelos de seda españoles.
Sombreros de paño, Julianos finos.
Colchones de lana y de estopa, gran surtido.
Satin para calzado.
Charoles Cornelius.
Tiene a precios sin competencia,

J. HERRERA T,
Bazar Hispano Americano, Tivolá, 107-109.
223

BANCO de SANTIAGO
AUTORIZADO POR DECRETO SUPREMO
DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 1884.

Capital..... $ 2.589,000
Con facultad de elevarlo a..... » 25.000,000

CONSEJO DE ADMINISTRACION.
PRESIDENTE:
Señor don Domingo Fernandez Concha
VICE-PRESIDENTE:
Señor don Domingo Fernandez Mata
CONSEJEROS:
Señor don José Ciriaco Valenzuela
» » Manuel José Dominguez
» » Ramon Subercaseaux
» » Enrique Meyer Scholle
» » Cárlos Irarrázaval.

OFICINA: AHUMADA, 29 D.
Santiago, 26 de noviembre de 1884.
136-1 an R. E. SANTELICES, jerente.

Francisco del Rio y Ca.

SAN JUAN DE DIOS, 151, 153 y 155.

Tenemos el gusto de anunciar al público que hemos recibido un nuevo y variado surtido en jéneros para la presente estacion.

LANAS para vestidos.
CONFECCIONES de seda.
SEDERÍAS, negras y de colores.
MERINOS y cachemiras.
PUNTO de hilo y de **LANA**.
GRANADINAS con brillo.
ENCAJES de lana (anchos) y especialmente **BORDADOS** de colores de última novedad, a precios que no admiten competencia.

A los Sastres.

Grande y variado surtido en **CASIMIRES** fantasía para verano.
PAÑOS para levitas.
RASOS para pantalones.

Alfombrados.

TRIPES BRUSELAS, iluminados con oro, el surtido mas nuevo conocido hasta el dia.
TRIPES RIZADOS, dibujos de última novedad.
JERGONES de todas clases.
CORTINAS » »
TRASPARENTES » »
HULE para pisos. » »

Venden en aduana y despachado

Francisco del Rio y Ca.
223

A SAN PEDRO
MERCERÍA FRANCESA

PARIS — **A. LIMOZIN Y Ca.** — SANTIAGO

CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, 42-B
VALPARAISO

IMPORTACION DIRECTA
DE FRANCIA, INGLATERRA Y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Mercería de todas clases—Herramientas para todos los oficios.

1-an.

EL AFAMADO Y PREFERIDO

TE

DE

WEIR SCOTT Y C.

ES EL MEJOR

y el que tiene
mas consumo en la República de Chile.

Segun la estadística de la Aduana de Valparaiso, nuestras escojidas importaciones de TE tienen mas consumo en Chile que las de todos los demas importadores juntos, lo cual es la mejor prueba de su reconocida superioridad, gozando de esta preferencia por 31 años de las primeras familias, por ser

Sin igual por su Fuerza, Fragancia y Pureza.

Sus diferentes clases son:

TE Sin igual,
TE extra fino,
TE superior,
TE para familias,
TE imperial.

A nuestros favorecedores les anunciamos que continuaremos en nuestro empeño de darles siempre

EL MEJOR VALOR A SU PRECIO.

MARCA COMERCIAL REJISTRADA
1-1-an **ESTRELLA COLORADA.**

Propiedades en venta.

A inmediaciones de la nueva Escuela Naval, una casa y un sitio en 3,500 pesos.
Otra id id id en 8,000 pesos.
Un sitio con los cimientos para una gran casa, en 1,600 pesos.
En la calle de la Independencia:
Dos casas de altos, en 24,000 pesos.
Una casa de altos, esquina, en 23,000 pesos.
En el cerro Alegre:
Varias casas a distintos precios.
Dos casas: calle de Santa Victoria, en 20,000 pesos.
Una casa con toda clase de comodidad, en 17,000 pesos.
En el cerro de la Concepcion:
Sitios para edificar, a plazos y al contado.
Avenida Errázuriz:
Una bodega de altos, en 18,000 pesos.
Una barraca con casa, en 13,500 pesos.
En el cerro de la Merced:
Una casa, en 4,000 pesos.
Una casa-quinta, en 12,000 pesos.
En Viña del Mar:
Una quinta central con dos casas mui buenas, en 20,000 pesos.
Muchas otras quintas y sitios.
En Quillota:
Una casa que ocupa un cuarto de manzana, a una cuadra de la plaza, productiva, en 10,000 pesos.
En Quilpué:
Algunos sitios.
Un fundo a cuatro leguas de Valparaiso, en 50,000 pesos.
Una chacra en el sur con 275,000 plantas de viña, mui barata.
Para tratar veánse:
En Valparaiso con—J. B. MANNHEIM.—En Santiago con—ENRIQUE MEYER SCHOLE.
36-1 an

¡LA VALPARAISO
SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARITIMOS.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DE 26 DE AGOSTO DE 1882.

Capital suscrito 2.000.000 de pesos

Junta de administracion para 1885.

Presidente..... don Cárlos G. Hnidobro
Vice-presidente..... » Emilio Escobar.
Director..... » Agustin Solari
Id ..... » J. F. Cuevas y Ovalle
Ajente en Santiago, don Roberto Eyzaguirre, Huérfanos, 20 B—Talca, don Cárlos Holzmann—Concepcion, los señores J. S. Galindo y C.ª—Serena y Coquimbo, don Eduardo Marin Solar—Ovalle, don Pedro A. Amenábar—Asegura edificios, muebles mercaderías buques, cargamentos y otras propiedades contra riesgos marítimos y de incendios. Oficina en Valparaiso, calle Arturo Prat, 98.—J. F. CUEVAS Y OVALLE, director jerente. 130

Director..... don Cárlos E. Browne
Suplente..... » Juan N. 2.º Jara
Id..... » Roberto Pretot
Secretario..... » J. F. Cuevas y Ovalle

BANCO HIPOTECARIO.
INTERESES VIJENTES DESDE LA FECHA
Sobre Depósitos.

A la vista..... 3 % anual
A plazo de tres a seis meses..... 4 " "
A plazo fijo de seis meses..... 5 " "
A plazo indefinido..... 5 " "

y participacion de 5 por ciento en las utilidades líquidas del semestre, capitalizándose los intereses en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Aviso de 90 dias para retirar los indefinidos, despues de tres meses de la colocacion.

Valparaiso, Marzo 11 de 1885.—F. H. RODRIGUEZ CERDA, jerente.
42-6-m.

Declaracion de quiebra.

Por auto fecha de hoi, espedido por el señor Juez de Comercio, se ha declarado en quiebra a don Jerónimo Terrile, estableciéndose por ahora que sus pagos han cesado el veintiuno del actual, y nombrádose síndico provisional a don Federico Pinto Izarra.

Se ordena que los que tengan bienes o documentos de propiedad del fallido, los pongan a disposicion de este juzgado dentro de tercero dia; y que no se haga a aquél ningun pago ni entrega de mercaderías, todo bajo apercibimiento.

Se da este aviso en cumplimiento de lo ordenado en el auto declaratorio de la quiebra y de lo prescrito en los arts. 1,350, inc. 9.º y 1,357 del Código de Comercio.

Valparaiso, setiembre 23 de 1885.

CIPRIANO LEMUS,
240 secretario.

Sastrería
DEL
BAZAR HISPANO-AMERICANO,
TIVOLÁ, 107 y 109.

Ofrecemos al público un lindo y escojido surtido de telas para verano, pudiendo asegurar una diferencia de precios de 40 por ciento de las sastrerías de lujo; siendo el corte de la misma elegancia.

223 J. HERRERA T.

Compañía Riqueza
DE HUANTAJAYA.

Se previene a los accionistas de esta Compañía que el 1.º del entrante mes de octubre deben pagar en su oficina calle de Serrano, núm. 41, la tercera cuota de diez por ciento sobre el valor nominal de sus acciones.

Valparaiso, setiembre 10 de 1885.
LOS SECRETARIOS.
216

LA REPUBLICA

Capital autorizado..... $ 2.000,000
Id suscrito..... 1.000,000

Esta Compañía Chilena, a mas de los seguros contra incendio y riesgos marítimos, *asegura el lucro cesante de los arriendos.*

DIRECTORIO:—J. de D. Arlegui, Guillermo Lyon, G. von Bischoffhausen, Napoleon Peró, Javier Cerveró, A. Maldini y J. H. Rodriguez Cerda.—Oficina, Valparaiso, Prat, 84.

J. H. RODRIGUEZ CERDA,
administrador.

Minas Descubridoras
DE SIERRA ESMERALDA.

Invito a los comuneros de estas minas a reunion para el juéves 15 del que rije, a las 3 de la tarde, en el escritorio calle de Serrano, núm. 65, con el objeto de presentarles las cuentas de la pasada temporada, proceder al nombramiento del socio de temporada y tratar de otros asuntos de interes.

Valparaiso, octubre 1.º de 1885.

CARLOS E BROWNE,
socio de temporada.

La Sevillana.
VICTORIA, NUM. 55.

Acaba de recibir un espléndido surtido de artículos para la estacion presente, por consiguiente se hace un deber en ofrecer a su clientela en particular y al público en jeneral, una magnífica ocasion para hacerse de artículos buenos por mui poca plata; pues esta casa continuará como siempre vendiendo mui barata su buena mercadería. Entre su variado surtido ofrece lo siguiente:

Un gran surtido de lanas para vestido, lindos colores a 20, 25, 30, 40 y 50 centavos.
Id id de un color, ancho 1½ vara, pura lana, a 80 centavos.
Quitasoles raso con blonda finísima, a 5, 8, 10 15 y 20 pesos cada uno.
Lienzos de los mejores que se importan.
Carpetas de paño y reps bordadas.
Sombreros adornados para señoras.
Id id para niños.
Especialidad en artículos para sastres y modistas.
Realiza mui barato

219 LA SEVILLANA.

¡Estampillas usadas!

Chilenas, de impuesto o de correo, antiguas modernas, se compran. Se paga buen precio.
Ocurrir: calle de Santo Domingo, núm. 64. o
219

Zorobabel Rodriguez,
ABOGADO.
Santiago, Moneda, 37. De 12 a 4 P. M.

AVISOS ECONÓMICOS.

Juan Bautista Cáceres, flebotomista, se trasladó a Independencia, núm. 9, altos. Avisa a los señores médicos y al público en jeneral, que desea servirlos con esmerado cuidado y prolijidad, en toda clase de estracciones de dientes, raigones, muelas, ventosa sajadas, sangrías, sanguijuelas, vejigatorios o cánticos, curaciones y varios trabajos de cirujía menor, etc., etc.
219

Ejemplares de la «Primera Asamblea Jeneral de la Union Católica de Chile», se vende en esta imprenta. 216

«Ventura», novela orijinal de don Alejandro Silva de la Fuente.
Se vende en la oficina de *La Union.*
216

Se venden sitios baratos en la avenida del Camino de Cintura, cerro de la Cárcel. Pormenores, dirijirse: Cárlos Betancur, calle Panteon, 231; correo, casilla 453 o Max Loewenstein, casilla 375. 221

Victoria 58, lo mejor y mas barato en jéneros blancos y bretañas. 157-an

El Siglo, Victoria 58, cuellos y puños. Se refaccionan camisas.